



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Decreto número: 2024/1851

DECRETO

Expediente: AYTOCR2024/11419

Extracto: Decretos ALCALDÍA.- Delegación en la Junta de Gobierno Local la aprobación de encomiendas y encargos a la sociedad municipal de este Ayuntamiento EMUSER.

DECRETO.-

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación de régimen local.

RESOLUCION

PRIMERO.- Delego en la Junta de Gobierno Local la competencia que corresponda a esta Alcaldía en materia de aprobación de encargos y encomiendas a su medio propio personificado, sociedad municipal instrumental EMUSER.

SEGUNDO.- Comunicar esta resolución a las Concejalías, al Director General del Área de Gobierno de Urbanismo. Así como a la EMUSER.

Igualmente, dar cuenta de la misma al Pleno, y publicarla a los efectos procedentes en el BOP, así como en el tablón edictal electrónico y pág. WWW del Ayuntamiento.

Lo decreta y firma el Excmo. Sr. Alcalde Don Francisco Cañizares Jiménez, de lo que yo el titular del Órgano de Apoyo, certifico.-

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 1